



Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería,
Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales
de la Construcción de la Provincia de Córdoba.

BOLETIN DIGITAL JUB-IN-AR

9 de DICIEMBRE de 2020

HOY MIERCOLES 9 DICIEMBRE
ULTIMO ESPACIO INSTITUCIONAL "JUBINAR" DEL AÑO
EN EL DIARIO "LA VOZ DEL INTERIOR"

ESPACIO INSTITUCIONAL | JUBINAR

Jubinar y su balance de 2020

Pese a la pandemia y la cuarentena, este fue un año intenso para Jubinar y los pasivos de la Caja 8470.



Decoración del año 2020 en el salón de Jubinar.

El año 2020, tras un mes de duelo por la pérdida de la vida de un querido compañero, fue un año intenso para Jubinar y los pasivos de la Caja 8470. Pese a la pandemia y la cuarentena, este fue un año intenso para Jubinar y los pasivos de la Caja 8470. Pese a la pandemia y la cuarentena, este fue un año intenso para Jubinar y los pasivos de la Caja 8470.

Jubinar les desea a sus estimados socios felices fiestas y un prospero 2021.

El año 2020, tras un mes de duelo por la pérdida de la vida de un querido compañero, fue un año intenso para Jubinar y los pasivos de la Caja 8470. Pese a la pandemia y la cuarentena, este fue un año intenso para Jubinar y los pasivos de la Caja 8470.

El año 2020, tras un mes de duelo por la pérdida de la vida de un querido compañero, fue un año intenso para Jubinar y los pasivos de la Caja 8470. Pese a la pandemia y la cuarentena, este fue un año intenso para Jubinar y los pasivos de la Caja 8470.

**INVITAMOS A SOCIOS JUBINAR Y COLEGAS EN GENERAL, A
COMPARTIR NUESTRO BALANCE 2020**

CAJA LEY 8470
nuestra Caja....

CRONOGRAMA DE PAGOS



Caja Ley 8470 informa fecha de acreditación del medio aguinaldo: **miércoles 16 diciembre** y haber jubilatorio: **miércoles 30 diciembre**

NOTA POR INSISTENCIA

EN RELACION A LA SITUACION ECONOMICA DE FIN DE AÑO 2020
JUBINAR ENVIO NUEVA NOTA A LA CAJA LEY 8470 QUE REPRODUCIMOS



Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería,
Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales
de la Construcción de la Provincia de Córdoba.

Córdoba, 9 de diciembre de 2020

DIRECTORIO CAJA LEY 8470

secretaria@caja8470.com.ar

Señores vocales Directorio Caja Ley 8470:

En nuestro carácter de representantes legales del Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de Córdoba, volvemos a dirigirnos a ustedes a fin de solicitarles respuesta sobre el **INGRESO JUBILATORIO DE EMERGENCIA** pedido en nota de fecha 28 de octubre de 2020. Hasta la fecha no hemos registrado que se haya considerado la misma, ni que haya sido aceptado o negado el otorgamiento, ni fundamentos para cualesquiera de las situaciones antedichas.

El presidente de Comisión directiva Jubinar que suscribe, Arq. Ricardo Gorini, ha solicitado – vía Secretaria de la Caja - conexión telefónica con el Presidente de ese Directorio, insistentemente, sin resultado alguno

Siendo la razón de ser de esa Caja previsional - creada por Ley provincial 8470 - el otorgar el beneficio jubilatorio a sus Afiliados, extraña encontrar un cuerpo directivo de la misma que subestima a la única institución que agrupa a un 50% de los Pasivos

de esa Caja como asociados - JUBINAR - al extremo de negarle atención y respuesta a un requerimiento.

Dicho hermetismo del Directorio nos obliga a redactar esta nueva nota de insistencia exigiendo un **ingreso extraordinario de \$ 20.000 para todos los afiliados pasivos, a ser abonado antes de fin del año 2020.**

Observamos como positiva la movilización de varios de los actores que tienen parte de responsabilidad en el complejo devenir de la Caja, tanto Activos como Pasivos, y sus respectivas instituciones que los nuclea orgánicamente. Muchos están comprendiendo ahora la importancia de ese esfuerzo mancomunado e instan a un cambio de rumbo en la parte económica e institucional de la Caja, por diversos medios de difusión. Celebramos hacemos votos para que ese nuevo derrotero se cumpla en un futuro próximo, pese que falta la adhesión de los directivos de la Caja.

Pero, aun si se lograra tan positivos objetivos anhelados, los Jubilados y Pensionados de hoy no pueden esperar esos resultados y no es justo deban cargar con las consecuencias de muchos años de mala gestión de la institución previsional.

INSTAMOS A ESE DIRECTORIO A BUSCAR Y ENCONTRAR SOLUCIONES DE COYUNTURA. LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS - MUCHOS DE ELLOS EN SITUACION DE EMERGENCIA - NO PUEDEN ESPERAR Y NECESITAN AYUDA AHORA, NO EN UN FUTURO... QUE NO TIENEN ASEGURADO.

Por ello, reiteramos el pedido de un INGRESO JUBILATORIO DE EMERGENCIA y una respuesta inmediata positiva. En caso de ser negativa, solicitamos la misma sea FUNDAMENTADA debidamente, ya que la erogación que implica lo solicitado – aproximadamente 60 millones de pesos – no es una cifra que pueda debilitar las reservas de la Caja tan celosamente preservadas por los sucesivos Directorios de los últimos diez años y debieran tener la robustez adecuada para paliar situaciones extraordinarias como la actual.

Por último, solicitamos al único Vocal que representa a los Afiliados Pasivos – Ing. Aldo Bertil – interceda ante sus pares del Directorio, impulsando con su voto a favor de este justo pedido de sus representados. Caso contrario, que explique a las Bases – Afiliados - el porque no se logra que la Caja realice este mínimo esfuerzo en favor de sus Jubilados.

Con este motivo, saludamos al Directorio atentamente.

Arq. Martha Caminos

Secretaria

Arq. Ricardo Gorini

Presidente.

ESPERAMOS RESPUESTA POSITIVA URGENTE

Caja Ley 8470 – MORATORIA afiliados activos



PER2020
Plan Extraordinario de Regularización de Deudas

EXTENDIMOS EL PLAZO HASTA EL 30/12

Informamos que el día miércoles **30 de Diciembre de 2020 finaliza el plazo para ingresar al PER 2020**. El límite para la adhesión al mismo ha sido extendido debido a la gran cantidad de solicitudes presentadas.

- **Plan PER 6:** al capital de su deuda, lo puede abonar en **6 cuotas** sin interés.
- **Plan PER 12:** al capital de su deuda se le incrementa un **6%** y puede abonarlo en **12 cuotas fijas**.
- **Plan PER 120:** al capital de su deuda se le aplica un interés de financiación del **4% anual** (más seguro mensual) y puede abonarlo hasta en **120 cuotas variables**. En este plan se abona anticipo (valor de cuota base).

En ningún caso abonará punitivos ni gastos adicionales.
En la primera cuota de cada plan, deberá abonar un seguro y sellado.
Si usted abona con cheque, no pagará seguro ni sellado.

Consultas y atención personalizada
WhatsApp: (351) 152 65 33 32
Email: plandepagos@caja8470.com.ar

CARTAS DE LECTORES

Recibidas en nuestra dirección electrónica: jubinarcba@gmail.com

De: **hector hugo pupich** <hectorhugopupich@gmail.com>

Date: vie, 27 nov 2020 a las 16:48

Subject: gatos y canarios

To: Centro de Jubilados de Ing. y Arq. <jubinarcba@gmail.com>

LOS GATOS CUIDANDO AL CANARIO: ante la polémica (dramáticos reclamo por parte de jubilados con haberes jubilatorios a nivel indigencia y cínica repuesta por parte de lis colegios profesionales ante silencio cómplice de directorio designado por ellos) respecto a la situación de la CAJA LEY 8470 (Caja de previsión de la Ingeniería, arquitectura, Agrimensura, Agronomía y profesionales de la construcción) de deficiente administración los últimos años por ignorancia previsional e incapacidad manifiesta de los mandatarios vicario colegiales en el Directorio (en la actualidad de los cuatro representantes de los activos, tres son ex funcionarios colegiales y una es reelecta luego de desastrosa actuación) es necesario recalcar algunos aspectos que quizás no se valoran adecuadamente.. Así, cuando se sanciona durante gobierno de Eduardo Angeloz la actual ley 8470 modificatoria de la 6470 anterior para darle autonomía económica y política según mandato de la Constitución Provincial, el escenario profesional transcurría en una relativa bonanza dado el CARACTER DE ORDEN PÚBLICO de los honorarios, que mancomunaba los intereses objetivos de colegios y caja respecto a la recaudación y de allí la tradición, opinable entonces, de que fueran los

entes deontológicos mediante acuerdos quienes designarán el Directorio Esa realidad, luego de la ley de Reforma del Estado impulsada por José Manuel de la Sota ese se deroga el CARÁCTER de orden público de los honorarios, quedando la ley 1332 sólo para los aportes jubilatorios (norma transitoria que sigue vigente) se ha trastocado totalmente ya que en la actualidad los honorarios se pactan LIBREMENTE (hay un honorario ético " para la tribuna") de tal forma que vio a intereses de la CAJA y colegios pasan a ser contradictorios (para la primera el aporte previsional es vital y para los segundos un gasto más) y en ese contexto, en forma irresponsable y canallesca, ALGUNOS COLEGIOS proceden a ejecutar una mala praxis previsional: 1.- dejan de actualizar los honorarios profesionales (no sólo el valor del metro cuadrado); 2.- utilizan la figura del " relevamiento" en lugar de " proyecto y conducción técnica" por la cual se aporta mucho menos a la CAJA aunque más a los colegios mediante una tasa diferencial; 3.- se oponen sistemáticamente actualizar el aporte mínimo anual de acuerdo a estudios actuariales; 4.- impiden el cobro de la morosidad judicialmente que alcanza al 70 %; 5.- se despreocupan de exigir el registro de la obra pública porque sus directivos mayoritariamente comulgan políticamente con el Gobierno Provincial; 6.- al estar impedidos por ley vio a directivos de los colegios de participar en el Directorio (existe el Consejo Control de gestión a los efectos de contralor) designan en esos cargos a desocupados, socios, familiares y amigos sin formación previsional ni compromiso institucional.....el título sarcástico del comentario alude a que es imposible que quienes menosprecian y desfinancian la CAJA ley 8470 ,con su accionar tramposo e ilegal , sean quienes destinen el Directorio y pretendan dar cátedra previsional. ¡ A quién le quepa el sayo que se lo ponga !. **Ingeniero Civil Héctor Hugo Pupich DNI 7978906. Afiliado 2027**

hector hugo pupich

mar, 1 dic 1:29 (hace 7 días)

para mí

APROBADO. Todos mis comentarios son públicos y autorizados a publicar citando la fuente. Por supuesto estoy de acuerdo. Muchas gracias. Saludos cordiales.
Héctor Hugo Pupich. Afiliado 2027, DNI 7978906

.....
De: **victor raul soria** <victorsoria26@hotmail.com>
Date: mié, 11 nov 2020 a las 12:31
Subject: Re: BOLETÍN JUBINAR
To: jubinarcba@gmail.com <jubinarcba@gmail.com>

Sres JUBINAR .
muy lindo el instructivo publicado, pero que hacen ustedes para aumentar nuestras míseras remuneraciones ???. Detallen las gestiones, reclamos y presiones que han ejercido.
Un profesional con sueldo de Peón...

victor raul soria

mié, 2 dic 16:51 (hace 6 días)

para mí

AUTORIZADO V,SORIA

AGRADECEMOS A LOS LECTORES SUS APORTES, QUE SON PUBLICADOS CON SU AUTORIZACION, TEXTUALMENTE, Y CUYAS OPINIONES SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL AUTOR QUE FIRMA LA NOTA.

NOTA DE REDACCION: las numerosas Cartas de lectores recibidas impiden su publicación en simultáneo, por razones de espacio. Las que fueron autorizadas publicar, aparecerán en próximos números de este Boletín, en la medida de las posibilidades. Rogamos a los colaboradores espontáneos SER BREVES en la redacción, lo que facilita su inserción.

BIBLIOTECA JUBINAR

PRESTAMOS DE VERANO

Se comunica a todos los Socios JUBINAR que nuevamente se aplicara la modalidad de PRESTAMOS DE VERANO en nuestra Biblioteca. Todos los libros retirados para lectura en domicilio en el mes de DICIEMBRE de 2020 deben ser devueltos en FEBRERO 2021, facilitando así la lectura de verano.

SUGERIMOS seleccionar el libro desde el listado completo de material existente en biblioteca, accediendo a nuestra página web www.jubinar.org.ar solapa SERVICIOS – BIBLIOTECA, para abreviar el trámite presencial de retiro de los libros, que solo puede realizarse los días LUNES, MARTES Y MIERCOLES de 9 a 13 horas

¿ COMO ASOCIARSE A JUBINAR ?

Simplemente envíe un correo electrónico a: jubinarcba@gmail.com manifestando su interés en asociarse y a vuelta de correo recibirá una Planilla de Solicitud, que usted completará con sus datos. En breves días recibirá la confirmación de su pedido y comenzará a gozar de todos los beneficios de ser Socio JUBINAR.

Alternativa: realice el pedido de asociarse vía Teléfono fijo a los números: (0351) 422 5175 y 4219036 o vía mensaje WhatsApp al celular + 54 9 351 600 8625.

RECUERDE QUE, POR CONTINUIDAD DE LAS RESTRICCIONES SANITARIAS PARA NUESTRA FRANJA ETARIA, LA ADMINISTRACION JUBINAR SOLO ATIENDE LUNES, MARTES Y MIERCOLES DE 9 A 13 HORAS.

SOLICITE SU INCORPORACION DE SOCIO YA.

CURIOSIDADES...

Córdoba angosta: edificios que asombran

En el patrimonio local figuran dos construcciones extremadamente angostas: uno de ellos es el viejo edificio La Mundial. El segundo será objeto de comentario en próximo Boletín Jubinar. Por ahora, dejamos la incógnita a nuestros lectores.



Poco miramos hacia arriba en el centro de **Córdoba**, pero si nos detenemos un instante en Olmos y Rivadavia, encontraremos el **edificio** "La Mundial" (o "gillite" (*). Se podría decir que es solo una fachada de estilo neoclásico de 32 mts. de largo y la profundidad mayor del **edificio** es de 3.70 mts.

Este singular edificio surgió como consecuencia de una disputa entre dueños de terrenos colindantes. Cuando se produjo el ensanchamiento de la entonces Av. 24 de Septiembre (hoy Av. Olmos), se demolió un edificio que estaba emplazado en esa tradicional esquina, quedando como resultado un espacio muy estrecho.

El propietario del terreno vecino pretendió comprar a bajo costo la parte de la construcción demolida, pero el dueño original se resistió y decidió levantar un edificio. Olmos 91 es la dirección exacta de la desaparecida compañía de seguros La Mundial, y gran parte de los cordobeses lo consideran como el edificio más angosto de Sudamérica (y algunos, del mundo). Tiene una extensión de 32 metros, cinco pisos y una terraza de dos departamentos.

Dos arquitectos franceses fueron los que idearon la construcción, de sólo 3,70 metros de ancho, que se hacen más angostos hacia la calle Rivadavia.

Cristian Celis, periodista especializado, lo describe como una "fachada de estilo liberal que se confunde con las de otras construcciones de principios del siglo 20 de esa tradicional avenida. Sin embargo, lo interesante surge al pararse en la intersección de

Rivadavia y Olmos, justo en la esquina de la misma mano. Desde allí, la Yilé () corta el cielo cordobés con su estrechez”.*

(*) **Gillette / Yilé** - alusión a la filosa y famosa hoja de afeitar

FRASES PARA RECORDAR....

José Ingenieros (nacido como Giuseppe Ingegneros; Palermo, Italia, 1877-Buenos Aires, 1925) fue un médico, psiquiatra, psicólogo, sociólogo, filósofo, escritor y docente ítalo argentino. Está considerado como uno de los máximos representantes del positivismo en Latinoamérica.



Boletín JUBINAR

Se envía a 2.445 lectores por correo electrónico

jubinarcba@gmail.com – www.jubinar.org.ar

Este Semanario es el órgano oficial de difusión del Centro JUBINAR. Las Editoriales sobre temas Institucionales y Gremiales, son aprobados por la Comisión Directiva del Centro, previo a su publicación.

Responsable de redacción y diagramación: Arquitecta Alicia Zurita

Mensaje a nuestros lectores: SI USTED SABE DE ALGUNA PERSONA QUE DESEA SER AGREGADO A NUESTRA LISTA PARA RECIBIR ESTE BOLETIN, ENVIE SU NOMBRE, APELLIDO Y CORREO ELECTRONICO A: jubinarcba@gmail.com

SI USTED PREFERE NO SEGUIR RECIBIENDO ESTE BOLETIN SIGA LAS INDICACIONES SIGUIENTES: